

¿y vos, CÓMO lo VIVISTE?

"_Todo está clavado en la memoria, espina de la vida y de la historia..."
León Greco

La Facultad de Psicología (UdelaR) y la Oficina de Atención a Víctimas de Terrorismo de Estado (ASSE), convocan a hijos/as de personas que sufrieron: prisión, exilio, clandestinidad, desaparición forzada, asesinato político, a compartir a través de: narraciones, poemas, dibujos, cuentos, fotos; sus vivencias siendo niños/as y/o adolescentes durante el terrorismo de Estado (1968-1985).

ANTECEDENTES

En el año 2015 buscamos adentrarnos en las raíces de nuestra historia reciente, formadora de nuestra identidad nacional, resultándonos innegable la trascendencia del período dictatorial. Por tal razón, queremos ahondar en las voces de quienes lo vivenciaron directamente o , aquellos que son hoy poseedores de relatos aún no contados, que se mantuvieron en la esfera familiar.

Con esta convocatoria buscamos resaltar la importancia de la transmisión entre generaciones, en la construcción de nuestra identidad como actores sociales, a partir de historias que aún resuenan entre los uruguayos y uruguayas.

Nos proponemos con el apoyo de ASSE, realizar una publicación de relatos seleccionados de la primer convocatoria titulada "¿Cómo te lo contaron?" y de la actual convocatoria "¿Y vos, cómo lo viviste?".

BASES

La convocatoria surge a partir de un colectivo formado por estudiantes, docentes y egresados de la Facultad de Psicología de la UdelaR. El Espacio Memorias en Movimiento tiene como finalidad contribuir en la construcción de la memoria colectiva, desde una perspectiva orientada a la multiplicidad de enfoques en DDHH, para el abordaje de los hechos ocurridos en el pasado reciente. Se toman como ejes centrales: la dictadura cívico militar, la democracia y la militancia.

El Espacio Memorias en Movimiento es un grupo en permanente co construcción, en donde confluyen una multiplicidad de miradas, donde actores pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil, actores universitarios y sujetos independientes, se colectivizan tendiendo puentes para el debate ciudadano.

Se busca con la convocatoria potenciar espacios para la escucha e intercambio de vivencias en torno a las experiencias del terrorismo de Estado en Uruguay, durante 1968-1985.

Participantes

Hijos/as de personas que sufrieron: prisión, exilio, clandestinidad, desaparición forzada, asesinato político, nacidas antes o durante el terrorismo de Estado (1968-1985).

Memorias escritas

Se recibirán mini relatos, poemas, anécdotas o cuentos cortos, que expresen alguna vivencia ocurrida en el periodo del terrorismo de Estado en Uruguay.

Los originales se recibirán vía e-mail, en formato Word u Open Office, papel A4, letra Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5, sin extensión mínima y una extensión máxima de 4 carillas.

Se recibirá un máximo de una obra presentada por el mismo autor. Los textos podrán ser firmados con el nombre del autor o con seudónimo según sea su preferencia.

Las obras deberán ser originales e inéditas. Consideramos conveniente sustituir los nombres propios por seudónimos de las personas involucradas en los relatos.

¿y vos, CÓMO lo VIVISTE?

"...Todo está clavado en la memoria, espina de la vida y de la historia..."
León Greco

Plazo y Presentación

El plazo de entrega se extenderá desde el 10 de octubre al 20 de noviembre de 2016.
Se recibirán exclusivamente a través del correo electrónico: comotelocontaron@psico.edu.uy

Jurado

El equipo organizador evaluará la calidad de la escritura a los efectos de definir cuales formarán parte de la publicación. Cabe aclarar que la difusión será de todos los relatos recibidos a través de diferentes medios.
Los autores recibirán información sobre las vías de difusión que se utilicen.

Memorias tangibles

Se recibirán dibujos, fotos, esculturas y/u otras expresiones, hechos actualmente o durante el periodo de dictadura, para su exposición en el mes de diciembre.

Muestra

Se realizará una exposición en el mes de diciembre del corriente año en el marco de la conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el edificio central de Facultad de Psicología UDELAR (Tristán Narvaja 1674).

Sobre los derechos

Al participar de la convocatoria el/la remitente de cada relato/anécdota/cuento autoriza a la Facultad de Psicología y a ASSE al uso de sus derechos de autor en caso de que se decida publicar y difundir en formato digital, y/o a través de los medios que se consideren convenientes. De ser publicado será sin fines de lucro.

Quienes participen de esta convocatoria, en el marco jurídico de las normas de derecho de autor vigente Ley N° 9.739 de 17/12/1937, y su modificativa Ley N° 17.616 de 10 de enero de 2003, Ley N° 17.805 de 26 de agosto de 2004 y Ley N° 18.046 de 24 de octubre de 2006, asumen plena y exclusivamente la responsabilidad en cuanto a la titularidad de las obras y por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor, derechos conexos, derechos de la personalidad y derecho de imagen.

Se considerarán los trabajos presentados como de autoría de los participantes que así lo manifiesten.

La participación de esta convocatoria implica la aceptación de las bases previamente expuestas.

CONSULTAS: comotelocontaron@psico.edu.uy // [facebook:comotelocontaron](https://www.facebook.com/comotelocontaron)